

PUERTOS CANARIOS. Toma de posesión de la Dársena Deportiva del Puerto de Arguineguín, Gran Canaria. Actuaciones para la mejora de las instalaciones

Mediando acuerdo del Consejo de Administración de 15 de diciembre de 2020, Puertos Canarios acordó revocar la concesión y tomar posesión de las instalaciones de la dársena deportiva sita en el Puerto de Arguineguín, Gran Canaria para su gestión directa por la autoridad portuaria.

A dichos efectos, tras los trámites correspondientes y una vez firmada el acta de entrega de la dársena con fecha 19 de abril de 2021, Puertos Canarios procederá a tomar posesión y gestionar directamente las instalaciones y los atraques mediando el correspondiente procedimiento de selección de solicitudes.

Igualmente y con objeto de potenciar y mejorar las instalaciones existentes, Puertos Canarios se propone realizar de forma inmediata distintas actuaciones con el fin de mejorar los servicios e instalaciones del puerto. En concreto y en una primera fase, se mejorarán los pantalanes, los servicios de atraque y la ordenación de superficies de la dársena deportiva.

Puertos Canarios 15 de Abril 2021